

Dependencia : Presidencia Municipal
Sección : Dirección General de Obras
y Servicios Públicos
No. de Oficio : DGOySP/008/2021
Asunto : *Licencia de uso de suelo*

Guasave, Sinaloa, a 11 de Enero de 2021.

C. DIANA MATILDE BELTRAN BORGES.
P R E S E N T E

En respuesta a su solicitud de fecha 11 de Diciembre del año 2020, relativa a la Licencia de Uso de Suelo, para que siga operando un local comercial, cuyo giro es **UN RESTAURANTE CON VENTA DE POLLOS ASADOS AL CARBON CON SISTEMA DE ENTREGA A DOMICILIO**, el cual se localiza por la calle Guillermo Nelson esq. Con Blvd. Central en la Col. Centro de esta Ciudad de Guasave, Sinaloa.

Al respecto le comunico, que de acuerdo al Plan Director de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Guasave y al impulso que esta Administración Municipal le está otorgando a las actividades productivas del sector comercial, industrial y de servicios, dicha zona es susceptible la autorización del uso de suelo solicitado por lo que, de acuerdo al Reglamento de Construcciones del Municipio de Guasave, se le otorga **Licencia de Uso de Suelo** como base para realizar sus trámites y proyectos.

EL PRESENTE DOCUMENTO TENDRÁ DURACIÓN DE UN AÑO Y DE NINGUNA MANERA ES LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN.

Expedido con fundamento en los artículos 57 y 62, capítulo II, del alineamiento y Usos de Suelo, del Reglamento de Construcción del municipio de Guasave.

A T E N T A M E N T E
"POR EL RESCATE DE GUASAVE"



ING. MAURICIO LOPEZ PARRA
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
Y SERVICIOS PÚBLICOS
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
GUASAVE, SINALOA

C.c.p.- C. Gerardo Peñuelas Vargas.-Secretario del H. Ayuntamiento.
C.c.p.- Arq. Erika Karina Ponce Fernandez.-Directora de Planeación Urbana.
C.c.p.- C. Ramón Cazares González, Departamento de Permisos de Construcción.
C.c.p.- Archivo*July.- Secretaria.

López Mateos S/N Col. del Bosque, C.P. 81040, Guasave, Sin. MX
www.guasave.gob.mx